RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2024/234211 (LOTE 2025/753)

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, ASEO E HIGIENE, PARA EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE JEREZ, DEPENDIENTE DE LA DELEGACION TERRITORIAL DE INCLUSION SOCIAL,JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CADIZ. (LOTE 2. PRODUCTOS DE LAVANDERÍA).

PROCEDIMIENTO: Abierto.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 24 MESES.

PARTIDA PRESUPUESTARIA:
1800042746 G/31R/22114/11

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- El expediente de contratación de referencia se inicia con la memoria justificativa de efectuar la contratación del servicio con fecha 6 de marzo de 2024 y Acuerdo de Inicio de fecha de 8 marzo 2024.

El tramite de informe preceptivo por el Gabinete Jurídico Provincial de Cádiz tiene fecha 30 de abril de 2024 (n.º de informe: CA 2024/35).

La contabilización del gasto fue efectuada por la Intervención Provincial el 9 de mayo de 2024.

SEGUNDO.- Mediante Resolución de 15 de mayo de 2024 se aprobó el expediente de contratación, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del contrato de referencia, y la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria con un presupuesto de licitación de 276.487,76 euros (IVA incluido).

El anuncio de licitación fue publicado en el Perfil del contratante el 15 de mayo de 2024 y fijaba como fecha y hora límite de presentación de ofertas, las 11 horas del 19 de junio de 2024.

El 20 de junio de 2024 se constituye la Mesa de contratación que ha de asistir al órgano de contratación en el procedimiento abierto de la contratación del expediente de referencia.

TERCERO.- Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la mesa de contratación se reune el 23 de julio de 2024 para la apertura del sobre electrónico nº1. Se comprueba que las siguientes empresas presentan en plazo a través del sistema de relaciones electrónica en materia de contratación (SiREC) el sobre indicado:

- BAYPORT GLOBAL SUPPLIES SA con CIF A11071859 (lote 1)
- BUNZL-DISTRIBUTION SPAIN SA con CIF A43058387 (lotes 1,2,3 y 4)
- CEACHE CONFORT DE HOGAR S.L. con CIF 31695050S (lotes 1 y 4)

ALFONSO CANDON ADAN		15/05/2025 13:20:49	PÁGINA: 1 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwQxwm5OzMe681F09Qiq93I6j9M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- DIA CASH SL con CIF B18283036 (lote 1)
- EVARISTO LUQUE HERMOSO SL con CIF B14031454 (lote 1 y 4)
- HERMANOS LOPEZ PARDO SL con CIF B29150901 (lotes 1,2,3 y 4)
- HIGIENE INDUSTRIAL SIERRA DE CADIZ SL con CIF B11927142 (lotes 1,2,3 y 4)
- PROLIMSUR MALAGA SL con CIF B92148170 (lote 1)
- PROQUILANZ SL con CIF B41391962 (lotes 1,2,3 y 4)
- QUIMICOS LOPEZ ESCUDERO SL con CIF B47326137 (lotes 1,2,3 y 4)
- RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS SL con CIF B11735958 (lotes 1,2,3 y 4)
- SENEGAR, S.L. con CIF B92603596 (lotes 1,2,3 y 4)

En la mesa se acuerda aceptar la documentación presentada por las sigientes personas licitadoras:

- BAYPORT GLOBAL SUPPLIES SA con CIF A11071859 (lote 1)
- BUNZL-DISTRIBUTION SPAIN SA con CIF A43058387 (lotes 1,2,3 y 4)
- CEACHE CONFORT DE HOGAR S.L. con CIF 31695050S (lotes 1 y 4)
- DIA CASH SL con CIF B18283036 (lote 1)
- HERMANOS LOPEZ PARDO SL con CIF B29150901 (lotes 1,2,3 y 4)
- HIGIENE INDUSTRIAL SIERRA DE CADIZ SL con CIF B11927142 (lotes 1,2,3 y 4)
- PROQUILANZ SL con CIF B41391962 (lotes 1,2,3 y 4)
- QUIMICOS LOPEZ ESCUDERO SL con CIF B47326137 (lotes 1,2,3 y 4)
- RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS SL con CIF B11735958 (lotes 1,2,3 y 4)
- SENEGAR, S.L. con CIF B92603596 (lotes 1,2,3 y 4)

A su vez se acuerda conceder un plazo de 3 días naturales a los licitadores EVARISTO LUQUE HERMOSO SL con CIF B14031454 (lote 1 y 4) y PROLIMSUR MALAGA SL con CIF B92148170 (lote 1), para que subsanen los defectos detectados en la documentación presentada.

CUARTO.- Con fecha de 18 de septiembre de 2024, la mesa de contratación se reune y comprueba que los licitadores indicados subsanan la documentación presentada.

La mesa procede a la apertura del sobre electrónico nº3, siendo el resumen de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas los siguientes:

- **LOTE 1. PRODUCTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZA GENERAL, Y MENAJE.**

Para este lote se han presentado 12 ofertas:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA ANUAL[1]	PLAZO DE ENTREGA	CERTIFICADO DE CALIDAD
BAYPORT	54.318,61 €	12 horas	SI
BUNZL	41.540,99 €	12 horas	SI
CEACHE	61.842,16 €	12 horas	
DIA CASH	Esta oferta supera el Presupuesto Base de Licitación indicado en el PCAP.	24 horas	SI
ELH RESPLANDOR	52.787,46 €		

ALFONSO CANDON ADAN		15/05/2025 13:20:49	PÁGINA: 2 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwQxwm5OzMe681F09Qiq93I6j9M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

HERMANOS LOPEZ	51.691,80 €	12 horas	SI
HIGIENE INDUSTRIAL	45.292,50 €	12 horas	
PROLIMSUR	48.835,44 €		
PROQUILANZ	43.414,88 €	12 horas	SI
QUIMICOS LOPEZ	53.257,54 €	36 horas	
RUTESA	45.181,54 €	12 horas	SI
SENEGAR	61.588,20 €	36 horas	SI

- **LOTE 2. PRODUCTOS DE LAVANDERÍA.**

Para este lote se han presentado 8 ofertas:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA ANUAL	PLAZO DE ENTREGA	CERTIFICADO DE CALIDAD
BUNZL	15.643,36 €	12 horas	SI
HERMANOS LOPEZ	9.412,29 €	12 horas	SI
HIGIENE INDUSTRIAL	13.286,90 €	12 horas	
PROLIMSUR	10.683,18 €		
PROQUILANZ	9.728,24 €	12 horas	SI
QUIMICOS LOPEZ	9.639,80 €	36 horas	
RUTESA	7.136,96 €	12 horas	SI
SENEGAR	17.703,90 €	36 horas	SI

- **LOTE 3. PRODUCTOS DE TREN DE LAVADO EN OFFICE DE COCINA.**

Para este lote se han presentado 8 ofertas:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA ANUAL	PLAZO DE ENTREGA	CERTIFICADO DE CALIDAD
BUNZL	2.650,20 €	12 horas	SI
HERMANOS LOPEZ	1.845,68 €	12 horas	SI
HIGIENE INDUSTRIAL	6.067,30 €	12 horas	
PROLIMSUR	6.286,90 €		

ALFONSO CANDON ADAN		15/05/2025 13:20:49	PÁGINA: 3 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwQxwm5OzMe681F09Qiq93I6j9M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

PROQUILANZ	4.606,08 €	12 horas	SI
QUIMICOS LOPEZ	5.034,10 €	36 horas	
RUTESA	5.035,40 €	12 horas	SI
SENEGAR	7.930,80 €	36 horas	SI

- **LOTE 4. PRODUCTOS DE HIGIENE Y ASEO PERSONAL.**

Para este lote se han presentado 10 ofertas:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA ANUAL	PLAZO DE ENTREGA	CERTIFICADO DE CALIDAD
BUNZL	3.246,80 €	12 horas	SI
CEACHE³	3.429,20 €	12 horas	
ELH RESPLANDOR	4.152,34 €	12 horas	
HERMANOS LOPEZ	3.555,55 €	12 horas	SI
HIGIENE INDUSTRIAL	3.362,49 €	12 horas	
PROLIMSUR	3.323,86 €	12 horas	
PROQUILANZ	3.258,80 €	12 horas	SI
QUIMICOS LOPEZ	4.040,80 €	36 horas	
RUTESA	3.369,43 €	12 horas	SI
SENEGAR	4.382,08 €	36 horas	SI

La mesa acuerda requerir a todos los licitadores incursos en ofertas anormalmente bajas justificación de su oferta presentada, al estar por debajo del 80% de Presupuesto Base de Licitación, que deberá presentarse en un plazo de 10 días hábiles, así como, requerir a la empresa HERMANOS LOPEZ PARDO S.L. aclaración de la oferta económica propuesta para el LOTE 3, así como, en su caso, justificación de la incursión en oferta anormalmente baja.

QUINTO.- Con fecha de 11 de febrero de 2025 se remite a la secretaria de esta mesa de contratación el informe por parte del Servicio de Gestión de Servicios Sociales, servicio encargado del asesoriamiento técnico. La mesa se reune el 19 de febrero de 2025, y a su juicio, considera que las conclusiones observadas contienen incongruencias que deben revisarse, por lo que se acuerda por unanimidad solicitar un nuevo informe que esclarezca las conclusiones adoptadas.

SEXTO.- Con fecha de 26 de febrero de 2025 se remite a la secretaría de esta mesa de contratación el informe por parte del Servicio de Gestión de Servicios Sociales, servicio encargado del asesoriamiento técnico. El 12 de marzo de 2025 la mesa acuerda, por unanimidad, y citando lo valorado en el informe emitido, proponer al órgano de contratación la exclusión en el procedimiento a las empresas BUNZL-DISTRIBUTION

SPAIN S.A., HERMANOS LOPEZ PARDO S.L., CEACHE CONFORT DE HOGAR S.L., PROLIMSUR MÁLAGA S.L. (Lote 1,2 y 4) y SENEGAR S.L. A su vez, acuerda, por unanimidad, y citando lo valorado en el informe emitido, proponer al órgano de contratación la aceptación de las ofertas presentadas por las empresas EVARISTO LUQUE HERMOSO S.L., RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS S.L., PROQUILANZ S.L., BAYPORT GLOBAL SUPPLIES S.A., QUÍMICOS LÓPEZ ESCUDERO S.L., PROLIMSUR MÁLAGA S.L. (Lote 3) e HIGIENE INDUSTRIAL SIERRA DE CÁDIZ S.L.

Con fecha de 19 de marzo de 2025 se resuelve por parte del Delegado Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la exclusión de los licitadores indicados. Con la misma fecha se resuelve excluir a la oferta presentada por la empresa DIA CASH S.L. por el incumplimiento de lo establecido en el artículo 100.1. de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SÉPTIMO.- El 12 de marzo de 2025 la mesa realiza la valoración conjunta de todos los criterios de las ofertas presentadas para cada lote, de acuerdo con los baremos establecidos en el PCAP, conforme a la documentación presentada por cada licitador en el sobre electrónico nº3:

- Para el LOTE 1. PRODUCTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZA. los resultados obtenidos por cada licitador en función de la documentación presentada son los siguientes:

LOTE 1. PRODUCTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZA.					
VALORACIÓN APLICACIÓN DE FÓRMULAS					
Documentos	**Máx. 85 pts**		**Máx. 15 pts**	**Max. 5 pts**	**Max. 100 pts**
Empresa	**Of = Oferta Económica Anual (IVA excluido) (€)**	**Puntuación Oferta Económica**	**Puntuación mejora 1. Plazo de entrega**	**Puntuación mejora 2. Certificación de calidad**	**Puntuación total criterios de valoración**
PROQUILANZ	43.414,88 €	85,00	10	5	100,00
RUTESA	45.181,54 €	79,90	10	5	94,90
HIGIENE INDUSTRIAL	45.292,50 €	79,58	10		89,58
BAYPORT	54.318,61 €	53,50	10	5	68,50
QUIMICOS LOPEZ	53.257,54 €	56,57	2,5		59,07
ELH RESPLANDOR	52.787,46 €	57,93			57,93
CEACHE	61.842,16 €	31,77	10		41,77
SENEGAR	61.588,20 €	32,50	2,5	5	40,00

- Para el LOTE 2. PRODUCTOS DE LAVANDERÍA. los resultados obtenidos por cada licitador en función de la documentación presentada son los siguientes:

LOTE 2. PRODUCTOS DE LAVANDERÍA.					
VALORACIÓN APLICACION DE FÓRMULAS					
Documentos	**Máx. 85 pts**		**Máx. 15 pts**	**Max. 5 pts**	**Max. 100 pts**
Empresa	**Of = Oferta Económica**	**Puntuación Oferta**	**Puntuación mejora 1.**	**Puntuación mejora 2.**	**Puntuación total**

ALFONSO CANDON ADAN		15/05/2025 13:20:49	PÁGINA: 5 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwQxwm5OzMe681F09Qiq93I6j9M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	Anual (IVA excluido) (€)	Económica	Plazo de entrega	Certificación de calidad	criterios de valoración
RUTESA	7.136,96 €	85,00	10	5	100,00
PROQUILANZ	9.728,24 €	70,12	10	5	85,12
QUIMICOS LOPEZ	9.639,80 €	70,63	2,5		73,13
PROLIMSUR	10.683,18 €	64,63			64,63
HIGIENE INDUSTRIAL	13.286,90 €	49,68	10		59,68
SENEGAR	17.703,90 €	24,31	2,5	5	31,81

- Para el LOTE 3. PRODUCTOS DE TREN DE LAVADO EN OFFICE DE COCINA. los resultados obtenidos por cada licitador en función de la documentación presentada son los siguientes:

LOTE 3. PRODUCTOS DE TREN DE LAVADO EN OFFICE DE COCINA					
VALORACIÓN APLICACION DE FÓRMULAS					
Documentos	**Máx. 85 pts**		**Máx. 15 pts**	**Max. 5 pts**	**Max. 100 pts**
Empresa	**Of = Oferta Económica Anual (IVA excluido) (€)**	**Puntuación Oferta Económica**	**Puntuación mejora 1. Plazo de entrega**	**Puntuación mejora 2. Certificación de calidad**	**Puntuación total criterios de valoración**
PROQUILANZ	4.606,08 €	85,00	10	5	100,00
RUTESA	5.035,40 €	81,29	10	5	96,29
QUIMICOS LOPEZ	5.034,10 €	81,30	2,5		83,80
HIGIENE INDUSTRIAL	6.067,30 €	72,36	10		82,36
PROLIMSUR	6.286,90 €	70,46			70,46

- Para el LOTE 4. PRODUCTOS DE HIGIENE Y ASEO PERSONAL. los resultados obtenidos por cada licitador en función de la documentación presentada son los siguientes:

LOTE 4. PRODUCTOS DE HIGIENE Y ASEO PERSONAL.					
VALORACIÓN APLICACIÓN DE FÓRMULAS					
Documentos	**Máx. 85 pts**		**Máx. 15 pts**	**Max. 5 pts**	**Max. 100 pts**
Empresa	**Of = Oferta Económica Anual (IVA excluido) (€)**	**Puntuación Oferta Económica**	**Puntuación mejora 1. Plazo de entrega**	**Puntuación mejora 2. Certificación de calidad**	**Puntuación total criterios de valoración**
PROQUILANZ	3.258,80 €	85,00	10	5	100,00
RUTESA	3.369,43 €	79,72	10	5	94,72
HIGIENE INDUSTRIAL	3.362,49 €	80,05	10		90,05
QUIMICOS LOPEZ	4.040,80 €	47,67	2,5		50,17
ELH RESPLANDOR	4.152,34 €	42,34			42,34
SENEGAR	4.382,08 €	31,37	2,5	5	38,87

ALFONSO CANDON ADAN		15/05/2025 13:20:49	PÁGINA: 6 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwQxwm5OzMe681F09Qiq93I6j9M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

La mesa acuerda, por unanimidad, proponer al órgano de contratación la adjudicación de los lotes que componen el contrato de suministro de productos de limpieza, aseo e higiene, para el centro residencial para personas mayores de Jerez, dependiente de la Delegación Territorial de Inclusión social,Juventud, Familias e Igualdad en Cádiz a las siguientes empresas y por los siguientes importes, concediéndoles un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, para que presente la documentación recogida en el punto segundo del apartado 10.7 del PCAP que rige esta contratación:

- Propuesta de adjudicación del LOTE 1. PRODUCTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZA a la empresa PROQUILANZ S.L. por importe de 86.829,76 €,IVA excluido, y 105.064,00 €, IVA incluido.
- Propuesta de adjudicación del LOTE 2. PRODUCTOS DE LAVANDERÍA a la empresa RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS S.L. por importe de 14.273,92 €,IVA excluido, y 17.271,44 €, IVA incluido.
- Propuesta de adjudicación del LOTE 3. PRODUCTOS DE TREN DE LAVADO EN OFFICE DE COCINA a la empresa PROQUILANZ S.L. por importe de 9.212,16 €, IVA excluido, y 11.146,70 €, IVA incluido.
- Propuesta de adjudicación del LOTE 4. PRODUCTOS DE HIGIENE Y ASEO PERSONAL a la empresa PROQUILANZ S.L. por importe de 6.517,60 €,IVA excluido, y de 7.886,30 €, IVA incluido.

OCTAVO.- Una vez finalizado el plazo para la presentación de la documentación previa a la adjudicación, el 14 de abril de 2025 la mesa propone la adjudicación del **LOTE 2. PRODUCTOS DE LAVANDERÍA** de la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, ASEO E HIGIENE, PARA EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE JEREZ a favor de la empresa **RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS S.L.**, **por los precios unitarios ofertados.**

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I. El apartado 10.6. del PCAP especifica que una vez comprobada que la documentación requerida a la persona licitadora que presentó la mejor oferta es correcta, el órgano de contratación le adjudicará el contrato dentro de cinco días hábiles siguientes.

II. Esta Delegación Territorial resuelve en virtud de las facultades que le confiere lo establecido en el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA EXTRAORDINARIO Nº 10 de 30 de julio de 2022), el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA EXTRAORDINARIO N.º 29 de 30 de agosto de 2022), el Decreto 168/2024, de 26 de agosto, por el que se modifican el Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (BOJA EXTRAORDINARIO Nº 15 de 27 de agosto de 2024), el Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública (BOJA EXTRAORDINARIO N.º 28 de 11 de agosto de 2022) , y la Orden de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de 18 de febrero de 2025, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos (BOJA Nº 37 de 24 de febrero de 2025).

III. Se han cumplido los preceptivos trámites de preparación, aprobación del expediente de contratación y

ALFONSO CANDON ADAN		15/05/2025 13:20:49	PÁGINA: 7 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwQxwm5OzMe681F09Qiq93I6j9M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

licitación conforme a lo dispuesto en la LCSP.

IV. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 151 de la LCSP, la resolución de adjudicación deberá ser motivada y se notificará a los candidatos y licitadores, debiendo ser publicada en el perfil de contratante en el plazo de 15 días. Contendrá la información necesaria que permita a los interesados en el procedimiento de adjudicación interponer recurso suficientemente fundado contra la decisión de adjudicación y, en todo caso, en relación con los candidatos descartados y los licitadores excluidos del procedimiento, la exposición resumida de las razones por las que se haya desestimado candidatura, o, en su caso, de los motivos por los que no se haya admitido su oferta. En todo caso, en dicha notificación y en el perfil de contratante se indicará el plazo en que debe procederse a la formalización del contrato.

En este mismo sentido, la cláusula 10.6. del PCAP establece que: "(...) La resolución de adjudicación deberá ser motivada y será notificada directamente a la adjudicataria y a las restantes licitadoras y se publicará en el perfil de contratante del órgano de contratación en el plazo de 15 días. En todo caso, en dicha notificación y en el perfil de contratante se indicará el plazo en que debe procederse a la formalización del contrato. La notificación se realizará por medios electrónicos y deberá contener, en todo caso, la información necesaria que permita a las personas interesadas en el procedimiento interponer recurso suficientemente fundado contra la decisión de adjudicación. (...) Cuando el órgano de contratación no adjudique el contrato de acuerdo con la propuesta formulada por la Mesa de contratación deberá motivar su decisión (...)".

Visto el expediente de contratación, en base a los antecedentes de hecho y los fundamentos de derecho citados,

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar el expediente de referencia a la empresa **RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS S.L.**, por un importe de cuarenta y tres mil ochocientos setenta y tres euros con cuarenta céntimos, **43.873,40 euros**, **I.V.A. excluido**, a esta cantidad le corresponde un IVA de nueve mil doscientos trece euros con cuarenta y un céntimos, **9.213,41 euros**, siendo su oferta final, cincuenta y tres mil ochenta y seis euros con ochenta y un céntimos, **53.086,81 euros, IVA incluido, en base a los precios unitarios ofertados incluidos como anexo a esta resolución de adjudicación.**

La persona contratista se compromete a introducir las siguientes mejoras presentadas en su oferta:

- Entrega de los productos requeridos en un plazo máximo de 12 horas desde el encargo.

SEGUNDO.- Ordenar la notificación de la presente resolución a todos los candidatos y licitadores, así como su publicación en el perfil de contratante de esta Delegación Territorial en el plazo de 15 días, según lo establecido en el articulo 151 de la LCSP.

Contra la presente Resolución puede interponerse, previo al recurso contencioso administrativo, recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que se remita la notificación de adjudicación. En caso contrario, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia

ALFONSO CANDON ADAN		15/05/2025 13:20:49	PÁGINA: 8 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwQxwm5OzMe681F09Qiq93I6j9M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

con sede en Cádiz o el de la provincia del licitador, en su caso, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente resolución, en virtud del artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa-administrativa.

En Cádiz, (fechado y firmado digitalmente)

EL DELEGADO TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD.
ALFONSO CANDÓN ADÁN

ALFONSO CANDON ADAN		15/05/2025 13:20:49	PÁGINA: 9 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwQxwm5OzMe681F09Qiq93I6j9M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO. PRECIOS LOTE 2 PRODUCTOS DE LAVANDERÍA (RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS S.L.)

LOTE 2- PRODUCTOS DE LAVANDERÍA				
ARTÍCULOS LIMPIEZA GENERAL	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA INCLUIDO)
Detergente	Producto de alta concentración con suavizante incorporado. Indicado para todo tipo de ropa. Con aditivos especiales desodorizantes y con acción antimanchas. Con aditivos especiales potenciadores del lavado y acondicionadores de agua y con enzimas bioactivas. Uso con dosificadores.	LITRO	2,50 €	3,03 €
Blanqueante Clorado	Producto de alta eficacia para todo tipo de fibras textiles. Completa eliminación de manchas Con hipoclorito de sodio, solución 14.1% de cl. Activo. Uso con dosificadores.	LITRO	0,83 €	1,00 €
Pasta desmanchante	Limpiador neutro con gran poder desengrasante por su alto contenido en sustancias activas. Para todo tipo de suciedad, en especial puños y cuellos. Cubo 10 litros	LITRO	2,28 €	2,76 €
Lejía blanca especial lavadora	Composición hipoclorito de sodio 3.70% de cloro activo. Garrafas 5 litros.	LITRO	0,26 €	0,31 €
Bolsa hidrosoluble	Bolsa de lavandería, soluble en agua, 660 x 840 mm x 25 micras, 25ºC grado C. Packing: 25 pcs/rolls, 8 rolls/box, 200 pcs por box	CAJA	119,60 €	144,72 €